

de 2002, en segunda convocatoria, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Sustitución de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos de tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

26 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—38.789.

VENUS CERÁMICA, S. A.

Redenominación a euros y reducción de capital social

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 28 de junio de 2002, acordó redenominar el capital social en euros y reducir el capital social en 88,49 euros, creándose una reserva indisponible por dicho importe.

En consecuencia queda fijado el valor nominal de cada acción en 60,10 euros y establecido el capital

social en 4.393.790,3 euros, modificándose en tal sentido el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nules, 14 de agosto de 2002.—El Consejero Delegado, Vicente Martí Gollart.—38.872.

VENUS DOS, S. A.

Redenominación a euros y reducción del capital social

En cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 5 de julio de 2002, acordó redenominar el capital social en euros y reducir el capital social en 28,14 euros, creándose una reserva indisponible por dicho importe.

En consecuencia queda fijado el valor nominal de cada acción en 60,10 euros y establecido el capital social en 1.397,325 euros, modificando en tal sentido el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nules, 14 de agosto de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—38.862.

VILLEST, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El administrador de la sociedad «Villem, Sociedad Limitada», convoca a sus socios a la Junta general que tendrá lugar en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 431, bajos, el día 7 de octubre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 8 de octubre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria) y propuesta de aplicación de resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Administrador de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio citado, Travesera de Gracia, 431, bajos, de Barcelona, y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser objeto de su aprobación.

Barcelona, 20 de agosto de 2002.—El Administrador de «Villem, Sociedad Limitada», Jorge Pérez Estaboli.—39.031.